

“Seguiremos trabajando por la dignificación del turno de oficio”

Tras diez años al frente del colegio, Vega ha recibido el respaldo de los colegiados para un nuevo mandato

GUADALAJARA
MARTA MARTÍNEZ

E milio Vega Ruiz ha sido reelegido como decano del Ilustre Colegio de Abogados de Guadalajara en las últimas elecciones colegiales, tras diez años en el cargo, dos mandatos. Ahora, afronta este tercero con la energía que le aporta la confianza que los colegiados han depositado en la junta de gobierno que lidera y en su gestión, y con dos objetivos fundamentales: la dignificación del turno de oficio y seguir promoviendo la formación de los abogados.

Tras diez años como decano del Colegio de Abogados de Guadalajara, imagino que está satisfecho por el apoyo recibido por parte de sus compañeros para continuar otros cinco años más.

Mucho, porque la legitimación que nos han dado las votaciones ha sido manifiesta y abrumadora. Satisfechos por el hecho de que parece ser que nuestra gestión ha sido la correcta durante estos diez años y satisfechos porque hay confianza para que sigamos en la línea que venimos manteniendo desde hace diez años.

¿Cuáles son los principales proyectos que se marca para este mandato?

Seguiremos insistiendo en algunos puntos sobre los que ya veníamos trabajando, como son la defensa del turno de oficio, mayor agilidad por parte de los juzgados a la hora de los señalamientos, un cambio en los estatutos del colegio y seguir incentivando la formación. En definitiva, continuar con lo que creemos que estaba bien hecho, ir mejorando y atender todas las necesidades que vayan surgiendo tanto en el colegio como entre los colegiados.

Respecto al turno de oficio, ¿cuáles son los problemas de este colectivo?



La legitimación que nos han dado las votaciones ha sido manifiesta y abrumadora”

N. A.

Hay determinados momentos en los que los pagos no se hacen de forma mensual, sobre todo a principios de año. Hasta que se aprueban los presupuestos del Estado y las partidas concretas, los compañeros se pasan unos meses sin cobrar. Se trata también de agilizar los expedientes de justicia gratuita. En el colegio hemos pue-

to hace unos días un refuerzo, una persona a media jornada para atender estas situaciones y poder darles una salida y solucionar las dudas o cuestiones que puedan surgir al respecto para poder resolverlas con la mayor celeridad.

Cuando se trasladaron al nuevo edificio de los juzgados se quejaban del espacio que se

“El edificio de los nuevos juzgados ha nacido ya obsoleto y pequeño, pero tenemos que adaptarnos, no podemos hacer mucho más”

les había asignado al Servicio de Orientación Jurídica y al colegio de Abogados porque era reducido y no cuenta con luz natural. ¿Se ha podido mejorar o avanzar en esta situación?

Eso tiene difícil solución, porque las estancias son las que son. Nos hemos tenido que adaptar a las circunstancias y tratar de prestar el mejor servicio posible ajustándonos al nuevo modelo arquitectónico. Ese edificio ha nacido ya obsoleto y pequeño y no podemos hacer mucho más, solo tratar, en la medida de lo posible, de que se nos tenga en cuenta en un futuro en el caso de que se plantee una ampliación o remodelación.

Algo similar ocurre con el aparcamiento, que no tiene plazas asignadas. Usted ha tenido reuniones con los responsables para intentar buscar una solución. ¿Ha habido avances?

Estábamos en conversaciones tanto con el Ministerio, para que dejase por lo menos entrar al edificio a los abogados que estén de guardia, y con el Ayuntamiento, para que las parcelas que están al lado se habilitaran para ese fin. Yo insisto y vamos a seguir peleando por esas dos cuestiones que son vitales, no solo para nosotros, sino sobre todo para que el justiciable no se tenga que desplazar a tanta distancia de la sede judicial para aparcar. Pero, de momento, no hay ninguna novedad.

Otra cuestión que está pendiente es la de dedicar la glorieta que está junto al actual edificio de los juzgados a la Abogacía del

Turno de Oficio. ¿En qué punto está esta iniciativa?

Es una cuestión que había quedado solventada con la anterior corporación municipal, pero no sé si habrá quedado en el olvido, no hay noticias al respecto.

También querían retomar el convenio con el Ayuntamiento para ofrecer asesoría legal a las personas mayores.

Sí, es un convenio que funcionó bastante bien. Se hizo en su momento con cargo a la herencia de Guitián. Yo siempre lanzo el guante al Ayuntamiento para ver si son capaces de asignar una partida presupuestaria al Colegio de Abogados para poder continuar con esa asesoría a mayores.

Recientemente el colegio ha firmado un convenio con CEOE-Cepyme para prestar el servicio de mediación...

Sí, pero quiero señalar que es una ayuda más, porque los abogados de esta provincia somos unos grandes mediadores; cuando llegamos a los juzgados es porque, probablemente, no haya ya otra solución, no porque no se haya intentado. Es una vía más para poder llegar a soluciones menos gravosas y de consenso entre las partes.

Hábleme del colegio, ¿cuántos colegiados son?

Somos unos 800 colegiados, mitad ejercientes, y otra mitad no. El colegio dispone de unas instalaciones modernas y recursos para que sean utilizados, es evidente que la distancia a los juzgados ahora nos ha dejado un poco cojos en ese sentido, pero que sepan los colegiados que pueden seguir utilizando las instalaciones como hasta ahora.

Lo que seguimos haciendo es intentar facilitarles el trabajo y que no tengan que ir al colegio a revisar jurisprudencia ni documentación, para ello el colegio les ha proporcionado acceso a determinadas bases de datos sin desplazarse y sin coste para el colegiado.